Clave: C-52135-CS-3C (CS-CO-185)

Denominación: Mejora de pavimentación en la carretera N-324 de Córdoba a Almería por Jaén, P.K. 30,000 al 31,000 y P.K. 50,040 al 52,890

Adjudicatario: Miguel Pérez Luque, S.A. (Mipelsa) Presupuesto de adjudicación: 42.168.000 ptos.

Denominación: Saneamiento y conservación de la estructura metálica del puente Mazuecos sobre el río Guadalquivir, situado en el P.K. 10,750 de la J–303 de enlace de la C–325 con la C–328.

Presupuesta de adjudicación: 21.905.500 ptas.

Sevilla, 7 de febrero de 1994 — El Director General, Damián Alvarez Sala.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de enero de 1994, de lo Viceconsejería por la que se anuncio lo adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cito. (ATD.70/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar lo adjudicación del controto de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directo.

Denominación: Jerez Industrial, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones doscientas setenta y cinco mil (5.275.000 ptas.)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 28 de enero de 1994.— El Viceconsejero, Gerardo de los Casas Gómez.

## CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, par la que se convocan contrataciones en el ómbito del mismo. (PD. 426/94).

En uso de los facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andoluz de Solud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES (JAEN).

Datos del expediente: C.P. 5/SA/93 Para la contratación del Servicio de Mantenimiento de la Central Térmica, Frigorífica y de Climatización del Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: el tipo máximo de licitación será de treinta y siete millones de pesetas. (37.000.000 ptas.)

Closificación requerida: Grupo C, Subgrupo 7, Categoría B. Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegas de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares, Dirección Ecanómico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativo, Avd. de San Cristóbal, s/n°, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de afertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncia en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones

tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,30 horas del sexto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de febrero de 1994. – El Director Gerente, Ignacio Cayetano Moreno.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, del Servicio Andoluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 427/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indica con los requisitos que asimismo se señalon:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.021.4, Para la contratación del Suministro de Poñales U.S.U. y Compresas Tocoginecológicas en los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones ochocientas ochenta y cinco mil pesetos (27.885.000 ptas.)

Fionza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demós documentación relativa o esta contratoción podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Hoyo s/n, 29010-Máloga.

Plozò y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberón presentorse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de lo publicación en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitodores: Los licitadores deberán presentor toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,30 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastas de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Cayetano Moreno

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, del Servicio Andoluz de Solud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 428/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreta 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esto Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.020.4, Para la contratación

del Suministro de Bolsas de Plástico poro Ropo Sucio, en los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiún millones trescientas cincuenta mil pesetas (21.350.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tál y como se específico en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hóbiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del

último día.

Documentoción a presentar por los licitodores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11,00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuero sábado o festiva, se trasladaría al siguiente día hábil.

Las gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los odjudicatorios

Sevilla, 2 de febrero de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Cayetono Moreno

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Solud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 429/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MA-LAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.019.4, Para la contratación del Suministro de Electrodos de Broche y Otros, en los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones setecientas sesenta y cinco mil pesetas

(11.765.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Expasición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esto contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generoles, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 9,30 horas del octavo día natural, contada a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladoría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios

Sevilla, 2 de febrero de 1994. – El Director Gerente, Ignacio Cayetano Moreno

RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, del Servicio Andoluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ómbito del mismo. (PD. 430/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básico de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MA-LAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA,

Datos del expediente: C.P. 72.035.4, Para la contratación del Suministro de: Lote A) Jabones Antisépticos Lote B) Limpiadores Desinfectantes. Lote c) Contenedores Bioseguridad.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de dieciséis millones cien mil pesetos (16.100.000 ptas.)

Fionza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desdes el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán exominarse y retirarse en el Hospital Regionol, Dirección de Servicios Generales, Unidod de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las praposiciones deberán presentarse en el Registro Generol del propia Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente día de lo terminación del plozo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatorias

Sevilla, 3 de febrero de 1994. – El Director Gerente, Ignocio Cayetano Moreno

> RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 431/94).

En uso de los facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andoluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contratociones que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MA-LAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.033.4, Para la contratoción del Suministro de diverso Materiol Fungible para los centros dependientes del Hospitol Regional de Mólaga: biberones, socale-